

Excepto en tres municipios de la región de Madrid

# CONSTITUIDOS LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Los pasados 23 y 24 de mayo se constituyeron, de acuerdo con la ley, nuevas corporaciones locales que regirán la vida municipal durante los próximos cuatro años en todos los pueblos de la región. Sólo faltan tres municipios —Robledillo, Berzosa y Prádena— donde deben celebrarse elecciones nuevamente. Todo se desarrolló según lo previsto y la única sorpresa espectacular estuvo en Paracuellos del Jarama, donde los dos concejales socialistas, haciendo caso omiso del pacto previamente establecido, negaron su apoyo al PCE, con lo cual propiciaron la presidencia del Ayuntamiento a la candidatura independiente, de claro matiz derechista.

En el resto de los pueblos de la región madrileña la proclamación de alcaldes se llevó a cabo sin ningún sobresalto, una vez que ya se sabía de antemano quiénes iban a ser los nuevos ediles. Los pactos municipales acordados por el PSOE y el PCE lograron alzarse con seis alcaldías en las que ninguno de los dos partidos tenían mayoría absoluta. Para la Audiencia Territorial de Madrid se queda la decisión de

poder cambiar los alcaldes proclamados en Buitrago y Pozuelo, por las impugnaciones interpuestas por AP-PDP-UL en el primero de los pueblos y por el PSOE en Pozuelo.

No obstante, y hasta esa decisión, los alcaldes de Pozuelo y Buitrago serán los nombrados el pasado día 23, el primero de los cuales pertenece a la coalición conservadora y el segundo al PSOE. En cuanto a los pactos municipales de los partidos de izquierda, PSOE y PCE, para conseguir la alcaldía de varios pueblos de la provincia, se han encontrado con la baja y el desencanto de lo ocurrido en Paracuellos del Jarama.

## ¿PACTOS EN LA CAPITAL?

En el momento de redactar estas líneas todavía no está definido si el PCE formará parte del equipo de gobierno municipal o si por el contrario hará una labor de oposición. Poco después de constituirse la nueva Corporación, Adolfo Pastor manifestaba que todavía no habían recibido ninguna oferta

concreta por parte del nuevo portavoz del grupo de concejales socialistas, Juan Barranco.

Los resultados de las conversaciones entre los dirigentes de ambos partidos deberán estar concluidos antes de fin de mes. De momento, esta claro que el PSOE va a ofrecer a los comunistas la presidencia de varias juntas de distrito, lo cual, según Adolfo Pastor, «no es suficiente, nosotros queremos tener una representación activa en el gobierno municipal».

Por su parte, Juan Barranco manifestó al término de la sesión constitutiva que «todavía no sabemos qué le vamos a ofrecer al PCE. Vamos a salir con una actitud realista que espero sea entendida por ellos». En esta actitud realista va a jugar un papel primordial el número de concejales de cada uno de los grupos, aunque no se descarta que en última instancia le sea ofrecida alguna de las ocho áreas de gobierno en que va a quedar dividido el Ayuntamiento.

Charo GALLEGO  
Fernando GARCIA



## ALCALDES DE LA REGION TRAS LOS COMICIOS DEL 8 DE MAYO

Acebeda (La): Agustín García González (PSOE).  
 Ajalvir: Rafael Mesonero Méndez (Independiente).  
 Alameda del Valle: Alonso Martín Velasco (AP-PDP-UL).  
 Alamo (El): José María Rodríguez Rodríguez (PSOE).  
 Alcalá de Henares: Arsenio Lope Huerta (PSOE).  
 Alcobendas: José Caballero Domínguez (PSOE).  
 Alcorcón: José Aranda Catalán (PSOE).  
 Aldea del Fresno: Salvador José García del Campo (PSOE).  
 Algete: Tomás de la Puebla Martín (AP-PDP-UL).  
 Alpedrete: Félix Díaz Sangregorio (PSOE).  
 Ambiente: Javier Martínez Corregidor (Independiente).  
 Anchuelo: Angel Redondo López (Independiente).  
 Aranjuez: Eduardo García Fernández (PSOE).  
 Arganda del Rey: Pedro Díez Olazábal (PCE).  
 Arroyomolinos: Angel Luis Pérez Gómez (Independiente).  
 Atazar (El): Andrés Fernández Sanz (AP-PDP-UL).  
 Batres: Fernando Aizcorbe Ruiz (Independiente).  
 Becerril de la Sierra: Alfredo Domínguez Martín (PSOE).  
 Belmonte de Tajo: José Luis Campo Morate (Independiente).  
 Berzosa de Lozoya: Se repetirán las elecciones.  
 Berruero (El): Carlos Martín García (AP-PDP-UL).  
 Boadilla del Monte: Matilde Múgica Suazo (AP-PDP-UL).  
 Boalo (El): José Olmos González (Independiente).  
 Braojos: Valentín García Siguero (AP-PDP-UL).  
 Brea de Tajo: Julio Alcázar Alcázar (Independiente).  
 Brunete: Luis Martín Granizo (AP-PDP-UL).  
 Buitrago de Lozoya: Angel Enrique González Linaje (PSOE).  
 Bustarviejo: Eduardo Vallejo García (AP-PDP-UL).  
 Cabanillas de la Sierra: Carlos del Pozo Guzmán (AP-PDP-UL).  
 Cabrera (La): Fernando Martínez Jorrín (PSOE).  
 Cadalso de los Vidrios: Francisco Boj López (PSOE).  
 Camarma de Esteruelas: Manuel Fresno López (PCE).  
 Campo Real: Mariano Alonso Díaz (Independiente).  
 Canencia: Alberto de Lucas Martín (AP-PDP-UL).  
 Carabancha: Alejo Cuadra Oliveros (PCE).  
 Casarrubuelos: José Manuel Garvía Hierro (Independiente).  
 Cenicientos: Ramón Ramos Lizana (PSOE).  
 Cercedilla: Enrique Espinosa Amorós (Independiente).  
 Cervera de Buitrago: Matías Martín García (PSOE).  
 Ciempozuelos: Joaquín Tejeiro Martino (PCE).  
 Cobeña: Antonio Barroso Pérez (Independiente).  
 Colmenar del Arroyo: Angel Herrero Rodrigo (AP-PDP-UL).  
 Colmenar de Oreja: Antonio García Fernández (AP-PDP-UL).  
 Colmenarejo: Benito Elvira García (PSOE).  
 Colmenar Viejo: Armando Jusdado López (PSOE).  
 Collado Mediano: Rafael Guillén Cuesta (Independiente).  
 Collado Villalba: Carlos Julio López Jiménez (PSOE).  
 Corpa: Alejandro Toledo Torrijos (AP-PDP-UL).  
 Coslada: José Huélamo San Pedro (PCE).  
 Cubas: Francisco Javier Menor Cassy (Independiente).  
 Chapinería: Jesús Lobo del Caso (AP-PDP-UL).  
 Chinchón: Jesús del Nero Rodríguez (Independiente).  
 Daganzo de Arriba: Emilio Valladar García (PSOE).  
 Escorial (El): Maximino Heras Cotillo (Independiente).  
 Estremera: Miguel Gómez Arroyo (AP-PDP-UL).  
 Fresnedillas de la Oliva: Rogelio González Panadero (AP-PDP-UL).  
 Fresno de Torote: María Concepción Llorente Arribas (Independiente).  
 Fuenlabrada: José Quintana Viar (PSOE).  
 Fuente el Saz: Vicente Padín Yela (PSOE).  
 Fuentidueña de Tajo: Pedro Antonio Mora Cámara (PSOE).  
 Galapagar: Victoriano Martínez Greciano (Independiente).  
 Garganta de los Montes: Rafael Pastor Martín (AP-PDP-UL).  
 Gargantilla de Lozoya: Carlos Aragón Amunárriz (AP-PDP-UL).  
 Gascones: Martín Martín Gil (PSOE).

Getafe: Pedro Castro Vázquez (PSOE).  
 Griñón: Francisco Godino Agudo (Independiente).  
 Guadalupe de la Sierra: Julio Revilla Gil (PSOE).  
 Guadarrama: Miguel Aláez Gómez (AP-PDP-UL).  
 Hiruela (La): José García García (CDS).  
 Horcajo de la Sierra: Pedro Uceda Uceda (PSOE).  
 Horcajuelo de la Sierra: Félix Rebollo Ibáñez (AP-PDP-UL).  
 Hoyo de Manzanares: Francisco Martínez Blasco (Independiente).  
 Humanes de Madrid: Julio Pacheco Benito (AP-PDP-UL).  
 Leganés: Ramón Espinar Gallego (PSOE).  
 Loeches: Pedro Díaz Bernardino (PSOE).  
 Lozoya: Julio García Béjar (AP-PDP-UL).  
 Lozoyuela-Navas-Siete Iglesias: Francisco Martín Braojos (AP-PDP-UL).  
 Madarcos: Félix García Cristóbal (AP-PDP-UL).  
 Madrid: Enrique Tierno Galván (PSOE).  
 Majadahonda: Luis Egea Ramírez (PSOE).  
 Manzanares el Real: José Damián Bizarro Martín (Independiente).  
 Meco: Antonio Barranco García (PSOE).  
 Mejorada del Campo: Rafael Cerquera Rodríguez (PSOE).  
 Miraflores de la Sierra: José Miguel Lorente Perales (AP-PDP-UL).  
 Molar (El): Eusebio González Moreno (Independiente).  
 Molinos (Los): Jesús Pérez Pérez (AP-PDP-UL).  
 Montejo de la Sierra: Carlos Hernán de Frutos (Independiente).  
 Moraleja de Enmedio: Angel Díaz Montes (PSOE).  
 Morazarzal: Marciano Miguel González (AP-PDP-UL).  
 Morata de Tajuña: Timoteo Ramiro de Torres (AP-PDP-UL).  
 Móstoles: Bartolomé González Lorente (PSOE).  
 Navacerrada: Aurelio Rubio Alonso (Independiente).  
 Navalafuente: Eduardo Hernando Ramos (Independiente).  
 Navalagamella: Luis Carlos Hernández Sánchez (Independiente).  
 Navalcarnero: José Luis Adeil Fernández (PSOE).  
 Navarredonda: Félix Fernández Salso (Independiente).  
 Navas del Rey: José Barroso Hernández (AP-PDP-UL).  
 Nuevo Baztán: Estrella Ortí García (Independiente).  
 Olmeda de las Fuentes: Angel Alcobendas Moratilla (Independiente).  
 Orusco de Tajuña: Felipe Rivas Villalbilla (PSOE).  
 Paracuellos del Jarama: Pedro Antonio Mesa Moreno (Independiente).  
 Parla: Francisco González Fernández (PSOE).  
 Patones: Vicente Peña Iniesta (Independiente).  
 Pedrezuela: Herminia Chinchón Chinchón (PSOE).  
 Pelayos de la Presa: Lorenzo Rodríguez Medina (AP-PDP-UL).  
 Perales de Tajuña: Antonio de la Paz Amorós (Independiente).  
 Pinilla del Valle: Francisco Arribas Riomoros (PSOE).  
 Pinto: Carlos Penit Rodríguez (PCE).  
 Piñuécar: Pedro Ubero González (AP-PDP-UL).  
 Pozuelo de Alarcón: José Martín Crespo (AP-PDP-UL).  
 Pozuelo del Rey: Juan Vicente del Olmo Martínez (AP-PDP-UL).  
 Prádena del Rincón: Tienen que repetir las elecciones.  
 Puebla de la Sierra: José Martín Nogal (Independiente).  
 Puentes Viejas: Enrique García González (AP-PDP-UL).  
 Quijorna: Jaime Rodríguez Sánchez (AP-PDP-UL).  
 Rascafría: Manuel Vázquez Martín (PSOE).  
 Redueña: Francisco Rodríguez Rodríguez (PSOE).  
 Ribatejada: Angel Hernández Páez (Independiente).  
 Rivas Vaciamadrid: Antonio Martínez Vera (Independiente).  
 Robledillo de la Jara: Se repetirán las elecciones.  
 Robledo de Chavela: José Luis Ventosillos Quijada (AP-PDP-UL).  
 Robregordo: Domingo Moreno González (AP-PDP-UL).

Rozas de Madrid (Las): Jesús Zúñiga Pérez-Lemaur (PSOE).  
 Rozas de Puerto Real (Las): Nazario Montero Bonnaben (PSOE).  
 San Agustín de Guadalix: Antonio Ronda Ortiz (Independiente).  
 San Fernando de Henares: Enrique Guerra López (PCE).  
 San Lorenzo de El Escorial: Isabel Mayoral Benito (CDS).  
 San Martín de la Vega: José Luis Vallega Fernández (PSOE).  
 San Martín de Valdeiglesias: José Luis Álvarez de Francisco (AP).  
 San Sebastián de los Reyes: Adolfo Conde Díez (PSOE).  
 Santos de la Alameda: Ramón García Manzano (AP-PDP-UL).  
 Santorcaz: Javier de Luxán Meléndez (CDS).  
 Santos de la Humosa (Los): Francisco Moreno Castellanos (AP).  
 Serna del Monte (La): Antonio Álvarez Martín (CDS).  
 Serranillos del Valle: Evelio Fernández Fernández (AP-PDP-UL).  
 Sevilla la Nueva: Angel Batanero Recuero (Independiente).  
 Somosierra: Jacinto Cerezo Arias (AP-PDP-UL).  
 Soto del Real: José Morcillo González (AP-PDP-UL).  
 Talamanca del Jarama: Modesto Moreno García (PSOE).  
 Tielmes: Rafael de la Cruz Ferrer (PSOE).  
 Titulcia: Delfín Corral Collado (AP-PDP-UL).  
 Torrejón de Ardoz: José de Cruz Frutos (PSOE).  
 Torrejón de la Calzada: Francisco Cofrade Pérez (Independiente).  
 Torrejón de Velasco: Luis Torrejón Real (AP-PDP-UL).  
 Torrelaguna: Gerardo Cid Vera (AP-PDP-UL).  
 Torrelodones: Serapio Calvo Miguel (Independiente).  
 Torremocha del Jarama: Carlos Rivera Rivera (Independiente).  
 Torres de la Alameda: Antonio Rodríguez del Barrio (Independiente).  
 Valdaracete: Félix Cerezo Olarte (PSOE).  
 Valdeavero: Juan Félix Sanz Garrido (AP-PDP-UL).  
 Valdelaguna: Antonio Ramírez Sancho (Independiente).  
 Valdemanco: Genaro Valle del Pilar (AP-PDP-UL).  
 Valdemorada: Lucas Meneses de la Cruz (AP-PDP-UL).  
 Valdemorillo: Lorenzo Bravo Gala (CDS).  
 Valdemoro: José Huete López (PSOE).  
 Valdeolmos: Gregorio Medranda García (Independiente).  
 Valdepiélagos: Marcelo Pascual Rojo (Independiente).  
 Valdeterros del Jarama: José Miguel Acevedo de Lama (PSOE).  
 Valdilecha: Juan de Dios Cediell Brea (AP-PDP-UL).  
 Valverde de Alcalá: Alfredo Rodríguez Machicado (CDS).  
 Velilla de San Antonio: Antonio Alonso Rodrigo (Independiente).  
 Vellón (El): Lázaro Díaz Vela (CDS).  
 Venturada: Jesús Canencia Alonso (AP-PDP-UL).  
 Villacanejos: Agustín Pérez Escalona (PCE).  
 Villa del Prado: Carlos González Redondo (AP-PDP-UL).  
 Villalbilla: Jesús García Yebra (Independiente).  
 Villamanrique de Tajo: Manuel García Porras (PSOE).  
 Villamanta: Mariano Núñez Fernández (Independiente).  
 Villamantilla: Juan Francisco García Martín (AP-PDP-UL).  
 Villanueva de la Cañada: Luis Partida Brunete (AP-PDP-UL).  
 Villanueva del Pardillo: Enrique González Palacios (Independiente).  
 Villanueva de Perales: Antonio Muñoz Itiguez (Independiente).  
 Villar del Olmo: Jaime Toledo Martínez (AP-PDP-UL).  
 Villarejo de Salvanés: Alfonso Sacristán Alonso (PSOE).  
 Villaviciosa de Odón: Antonio Perejón Aparicio (AP-PDP-UL).  
 Villavieja de Lozoya: Juan Manuel Cuesta Ceballos (PDL).  
 Zarzalejo: Manuel Cortés Muñoz (AP-PDP-UL).





**CENTRO**

Desde el día 14 hasta el 28 de este mes se están celebrando en Getafe las fiestas locales, que han coincidido este año con el primer certamen de teatro Madrid-Región. Durante estos días han tenido lugar numerosos actos deportivos, culturales, infantiles, musicales, etc.

Para mañana sábado, día 28 de mayo, está prevista, a las once de la mañana, la fiesta popular de la bicicleta, que tendrá lugar en el polideportivo de San Isidro. A las doce desfilará un pasacalles con la charanga de La Doctora. Habrá también una carrera de sacos «open» en la plaza de la Constitución y una fiesta infantil en el barrio de El Berrial.



A las doce y media está prevista la clausura de un ciclo infantil que se ha venido desarrollando durante toda la semana en el centro cívico Juan de la Cierva. Un desfile de carrozas, con participación popular, amenizado por bandas musicales y majorettes, recorrerá las calles de Getafe a partir de las siete de la tarde.

En la plaza de las Margaritas tendrá lugar, a partir de las diez de la noche, una gran verbena amenizada por el grupo Ebano y la orquesta de La Doctora. Por último, la jornada se cerrará con un final de fiestas con fuegos artificiales en la avenida de las Ciudades.

Paralelamente, en el Centro Municipal de Cultura de la calle Madrid está teniendo lugar el primer certamen de teatro Madrid-Región, al que concurren numerosos grupos de toda la provincia. Así, en los días en que han durado las fiestas, han actuado, entre otros, EMT, de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid; Meloepa, de Madrid; Skene, de Móstoles; Icaro, de Getafe; Teatro Independiente Alcaláino, de Alcalá de Henares; TBO, de Madrid; Grumo de Teatro, de Alcorcón; Andrés de Valderrábanos, de San Martín de Valdeiglesias; Novaluz, de Coslada.

Para hoy viernes, 27 de mayo, está prevista la actuación del grupo de teatro Compañía Vocacional Amigos del Real Coliseum, de San Lorenzo de El Escorial. Representarán la obra «Con la punta de los ojos», original de Marcelo Bulnes. Mañana sábado tendrá lugar la representación de la obra «A las tres, en la cama estás», de Julio Martínez Moreno, a cargo del grupo La Arkachufarra, de Madrid, y el domingo, día 29, el grupo Los Mayores, de Getafe, pondrá en escena la obra «Sainetes de Madrid castizo», de Carlos Arniches.

**Bellas Artes ha iniciado el expediente para su declaración**

**LA IGLESIA DE SANTA MARIA LA BLANCA, DE ALCORCON, MONUMENTO HISTORICO-ARTISTICO**

*El Ayuntamiento ha invertido más de cuatro millones de pesetas en remodelar la plaza de la Fuente Vieja, otro de los vestigios históricos de esta ciudad*

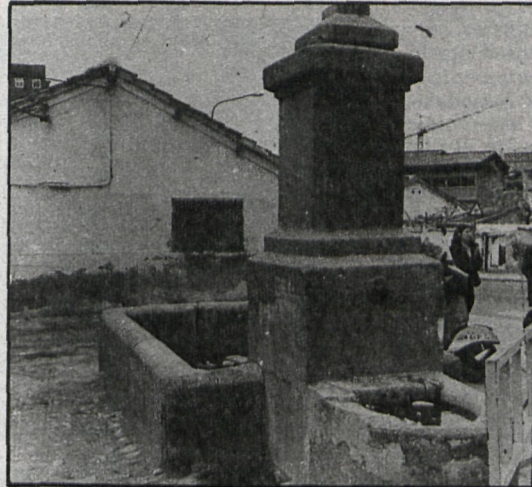
La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Museos ha incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a la iglesia de Santa María la Blanca, de Alcorcón, la más antigua de las existentes en este municipio y cuya estructura data del siglo XVI. Por otra parte, y dentro de esta línea de conservar los vestigios históricos de la ciudad, el Ayuntamiento ha remodelado la denominada plaza de la Fuente Vieja, otro de los escasos restos del pasado de Alcorcón.

La parroquia de Santa María la Blanca está situada junto al Ayuntamiento, en la parte más alta de la ciudad. Tiene planta de cruz latina, destacando especialmente el retablo de estilo churrigueresco que se encuentra en su interior. Este tiene 14 metros de alto y ocho y medio de ancho.

**REMODELACION DE UNA PLAZA**

Cerca de esta iglesia se encuentra también situado otro de los monumentos de mayor valor de Alcorcón, la Fuente Vieja, como popularmente se la conoce. Data del siglo XVIII, por lo que la Corporación ha puesto un especial interés en proporcionarle un entorno que resalte su belleza.

Se ha invertido un presu-



En las dos fotografías se aprecia el cambio experimentado en la plaza de la Fuente Vieja, tras una primera fase de su remodelación. En la actualidad se han instalado también bancos, faroles y otros elementos decorativos



Iglesia de Santa María La Blanca

puesto de cuatro millones y medio de pesetas en la remodelación de la plaza en la que se encuentra situada, reestructurándola de tal forma que puede ser un agradable lugar de estancia para los vecinos de Alcorcón.

La plaza en la que se halla la Fuente Vieja está ubicada en-

tre el paseo de Castilla y la avenida de Portugal, en una de las zonas más céntricas de Alcorcón. Se han instalado numerosos bancos de ladrillo, faroles de luz de estilo romántico y otros elementos que contribuyen a dar armonía a este importante conjunto urbanístico.

Alrededor de la plaza se encuentra un bordillo de cuatro metros de ancho, rebajado en algunos puntos para eliminar barreras arquitectónicas. No faltan tampoco las jardineras y los arbustos y otras especies verdes propias de un lugar de estancia de este tipo.

Con estas nuevas medidas se da un paso más hacia la recuperación de la historia de Alcorcón, que, como todas las ciudades dormitorio, apenas han conservado sus vestigios. Tanto el párroco de la iglesia de Santa María la Blanca, que ha trabajado intensamente para conseguir que Bellas Artes tomara las medidas necesarias para iniciar el expediente de declaración de monumento histórico-artístico, como el alcalde de Alcorcón, José Aranda Catalán, se muestran satisfechos por los resultados obtenidos y dispuestos a seguir trabajando por la salvaguardia de este importante edificio.

**Del 24 al 28 de mayo**

**PRIMERA MUESTRA DE CINE ESPAÑOL EN PARLA**

*Se ha incluido también un maratón de cine de terror en el que se proyectarán algunos de los mejores filmes de este género*

Del 24 al 28 de mayo se está celebrando en Parla la Primera Muestra de Cine Español, que tiene lugar en la Casa de la Cultura. Para mañana sábado 28 está previsto un maratón de cine de terror que finalizará a las nueve de la mañana del domingo. Han colaborado con el Ayuntamiento de Parla en la realización de esta muestra la Diputación de Madrid, la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y la Universidad Popular de este municipio.

Durante la semana se han colocado tres «stands» en la Casa de la Cultura, en donde se ha proyectado constantemente un video alusivo a la muestra. Asimismo, se han organizado debates sobre temas cinematográficos. A la entrada de cada sesión se entrega a los asistentes una ficha técnica sobre la película que se va a proyectar.

Hoy viernes, 27 de mayo, se proyectará la película «El nido», de Jaime de Armiñán. Este filme, interpretado en sus principales papeles por Ana Torrent y Héctor Alterio, fue candidato al Oscar de Hollywood a la mejor película extranjera en 1982.

Después de la proyección tendrá lugar un coloquio en el que estarán presentes Jaime de Armiñán, Carmelo Romero, subdirector general de Promoción Cine-

matográfica; un actor y un crítico de cine.

**CINE DE TERROR**

El sábado comenzará el maratón de cine de terror, en el que está previsto proyectar los siguientes largometrajes: «Vestida para matar», de Brian de Palma, conocido como el sucesor de Hitchcock; «Un hombre lobo americano en Londres», «Castillo Vogel», dirigida por F. W. Murnau. Esta película se realizó en 1921, por lo que es muda y en blanco y negro. Narra la situación de una joven pareja en un castillo poblado de siniestros antecedentes.

Está prevista también la proyección de «La profecía», interpretada por Gregory Peck y Lee Remick, y «Alien, el octavo pasajero». Para hacer más llevadera la terrorífica noche, a las 4,30 de la madrugada se les dará gratuitamente a los asistentes una taza de chocolate. Habrá también, para variar, la proyección de varios cortos de cine de humor. El maratón terminará a las nueve de la mañana del domingo día 29. El precio único para asistir a esta sesión es de 150 pesetas.

Durante la semana se han proyectado otras películas representativas del cine es-



**SABADO 28 MAYO - 83**

LUGAR: CASA DE LA CULTURA  
PLAZA DEL AGUA, 1-PARLA

HORA: 22,30

pañol en los últimos años, como «Laberinto de pasiones», de Pedro Almodóvar; «Opera prima», de Fernando Trueba, y «Deprisa, deprisa», de Carlos Saura. Las sesiones han estado seguidas de un coloquio al que han asistido los directores de los filmes, así como diversos actores y críticos de cine.



Por unanimidad y en un pleno extraordinario

# APROBADO PROVISIONALMENTE EL PLAN GENERAL DE MAJADAHONDA

Prevé, entre otras cosas, la construcción de 4.000 viviendas privadas en los próximos ocho años y 286 de protección oficial



NORTE



Organizado por el Patronato Municipal de Cultura de Majadahonda, se ha celebrado el día 24, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, de Majadahonda, un festival de coros con el objetivo, además del deleite musical, de la unión entre los pueblos del contorno.

En el festival participan grupos corales de Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Las Rozas y Majadahonda.

Los restos mortales del infante Luis Alfonso de Baviera fueron depositados en el pútridero de infantes del monasterio de San Lorenzo de El Escorial a primeras horas de la tarde del día 16.

Con anterioridad, en el patio de los Reyes, el prior y la comunidad de agustinos del monasterio se hicieron cargo del cadáver, después del reconocimiento por los familiares, hecho del que ha levantado acta el ministro de Justicia, Fernando Ledesma, como notario mayor del Reino. El duque de Alburquerque asistió a la ceremonia en representación de la Casa Real, y se encontraban presentes, además de sobrinos y familiares del fallecido, el teniente general Galarza y el gerente del Patrimonio Nacional, Ramón Andrada.

El Taller de Teatro de la fundación cultural de Cercedilla representó la poesía de Luis Rosales en el Centro Iberoamericano, de Madrid, el día 18, como homenaje al gran poeta Rosales.

La teatralización de la poesía rosaliana, escrita íntegramente en Cercedilla, fue representada por jóvenes muchachos nacidos en la capital del valle de la Fuenfría y dirigidos por Elda Filipini.

Representantes de las Cáritas Latinoamericanas, de Cáritas de Portugal y Cáritas Española han participado en un encuentro los días 22 y 23 en El Escorial antes de partir hacia Roma para intervenir en la Asamblea de Cáritas Internacional.

Esta reunión responde a la invitación formulada por el presidente de Cáritas Española, Mariano Rioja, a las Cáritas de Latinoamérica con ocasión de su décimo Congreso, celebrado en Quito (Ecuador) en agosto del pasado año.

Los ediles municipales, durante un pleno extraordinario celebrado recientemente en el Ayuntamiento de Majadahonda, aprobaron, por unanimidad y provisionalmente, el Plan General de Ordenación Urbana de Majadahonda, que fue inmediatamente enviado a Coplaco para su aprobación definitiva, donde actualmente se encuentra.

El Plan General de Ordenación Urbana prevé la construcción de 4.000 viviendas privadas en los próximos ocho años, promoción pública con la construcción de 286 viviendas de protección oficial, apertura de la circunvalación entre la carretera de Pozuelo y la de Las Rozas y creación en mancomunidad de la planta de residuos sólidos urbanos, recientemente inaugurada.

Obtención, por cesiones de los propietarios, de aproximadamente 150.000 metros cuadrados, que se utilizarán para equipamientos y zonas verdes. Se construirá un parque municipal urbano de 30.000 metros cuadrados, donde se instalarán la Casa de la Cultura y un polideportivo cubierto.

Promoción del empleo mediante la creación de tres áreas en las carreteras de Pozuelo, Villanueva del Pardillo y Boadilla del Monte, en las que se instalarán industria no contaminante, talleres y servicios varios.

En el casco se autorizará la construcción de hasta tres plantas en las calles de nueve



El Plan General autorizará la construcción en el casco urbano de edificios con una altura de hasta tres plantas en las calles de nueve metros de anchura

metros de anchura, tres plantas y media en las calles de nueve a 12 metros y cuatro

plantas en las calles de más de 12 metros. En el suelo urbanizable programado se permitirá

la construcción de 51 viviendas por hectárea.

El plan tiene previsto un máximo de 50.000 habitantes para el municipio y pretende mantener la actual imagen de Majadahonda conectando las urbanizaciones con el casco, que será revitalizado con zonas verdes y con la potenciación de la actividad comercial.

El número de viviendas será reducido de forma decreciente desde el casco hacia la periferia y se mejorarán los accesos y la comunicación con Madrid.

Majadahonda, gracias al plan, se verá potenciada dentro de la zona Oeste, ofreciendo una mejor calidad de vida a sus habitantes.

En el mismo pleno fueron aprobados los presupuestos para el año 1983, que ascienden a 564 millones. La inversión más importante se realizará en la construcción de un polideportivo cubierto, cuyo coste es de 57 millones de pesetas.

Actualmente los fondos documentales se encuentran depositados en la Diputación

## ARCHIVO HISTORICO-ARTISTICO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL

Actualmente se están haciendo obras en el Ayuntamiento de El Escorial para instalar el archivo histórico-municipal de la localidad, cuyo contenido histórico se remonta al año 1563, ya que Felipe II vivió en El Escorial antes de la fundación del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. También los obreros, arquitectos y fundadores se albergaron durante varios años en el pueblo.

Fuentes municipales han manifestado a este periódico que «se está haciendo una remodelación de todo el interior del Ayuntamiento, despachos, salón de actos y, principalmente, para el archivo histórico-

municipal. Este archivo se encuentra hoy día en la Diputación Provincial de Madrid, ya que se tuvo que trasladar allí para clasificar los legajos y liberarlos de las humedades y del deterioro normal del tiempo. Espero que las obras se terminen rápidamente y podamos traer definitivamente el archivo a su sitio de origen».

El archivo cuenta con legajos del año 1563, fecha en la que el rey Felipe II vino por estos pagos acompañado de personalidades y de frailes jerónimos para visitar la zona e iniciar la fundación del real monasterio.

Todos o casi todos los obreros y artistas que participaron

en la construcción de la gran obra vivieron en el municipio, de ahí que muchas de las calles del pueblo lleven sus nombres. Uno de los más importantes es el padre Villacastín, verdadero pionero de la defensa de los obreros. Se cree que la primera huelga laboral, que entonces se llamaba motín, en toda España fue precisamente en El Escorial, y fue nada porque unos canteros vascos llevados por ese orgullo y esa defensa por sus valores intrínsecos decidieron defender a unos compañeros que habían cometido un pequeño delito y que fueron castigados por las autoridades. Tuvo que intervenir el rey Felipe II, pero en ese momento se demostró la gran humanidad del padre Villacastín, que arrojándose ante el rey, pidió perdón en favor de aquellos mamposteros y canteros diciendo «Señor, de lo único que han pecado es de necios». El rey Felipe II, condecorador de las virtudes de aquel hombre, los perdonó.

También en El Escorial vivió Arias Montano, Sebastián de Santoño, el primer historiador de Felipe II; Luis Cabrera de Córdoba, y tantísimos personajes de la historia y de la política.

IMPORTANTE FONDO DOCUMENTAL

En relación con el contenido

del archivo nos manifestaron que el archivo histórico-municipal es importante y los escorialenses tienen la obligación de conservarlo lo mejor posible, ya que en el archivo también se contempla la narración completa de los hechos acaecidos los días 3 y 4 de mayo de 1808, durante la invasión francesa, que fue redactada con un verbo exquisito por parte de Gómez del Campo, hijo de guarda mayor de los bosques reales, y que tuvo que contemplar el asesinato de sus padres y ver después cómo los franceses los arrastraron por las calles; ante aquella atrocidad mantuvo el valor y lo plasmó después para comunicárselo así al rey Fernando VII.

En el archivo hay obras de hombres importantes, como Pimentel, el alcalde Cipriano Herranz, que lucharon con denuedo y vieron por dos veces quemado y saqueado el pueblo, y ellos, gracias a la oscuridad de estos lugares por la cantidad de arbolado que había, por la noche podían refugiarse y escaparse a la montaña para después volver a luchar contra los franceses.

La lucha contra los franceses fue un gesto heroico por parte de los vecinos de El Escorial, y por aquel motivo el rey Fernando VII le concedió el título de Leal, cuya cédula real se conserva en el archivo.



Los legajos han sido clasificados por personal de la Diputación de Madrid